

VARIACIÓN FUNCIONAL Y POLISEMIA EN LA DESCRIPCIÓN DE MARCADORES CONVERSACIONALES EN ESPAÑOL PENINSULAR: EL CASO DE VAYA

FERNANDO POLANCO MARTÍNEZ
Universidad de Barcelona

RESUMEN

Una de las principales dificultades en el estudio de los llamados «marcadores conversacionales» (Martín Zorraquino y Portolés 1999) es su marcado carácter poli-funcional. La variación funcional de unidades como *bueno*, *venga*, *vamos* o *vaya* se debe principalmente a procesos de extensión semántica y funcional que han alterado sus características categoriales, funcionales, morfológicas y prosódicas. En el caso particular de *vaya*, las descripciones de este marcador aportan datos aislados o fragmentarios que impiden una caracterización gramático-funcional coherente de esta unidad. Por ello, con el fin de favorecer una descripción integral de esta unidad lingüística, proponemos un modelo polisémico de corte radial como el propuesto por Evans 2004 y 2006. Creemos que este modelo permite describir y explicar de forma adecuada: (i) la variabilidad categorial, semántica y funcional de unidades lingüísticas complejas como *vaya*; (ii) los vínculos que existen entre los diferentes usos de este tipo de unidades; y, en definitiva, (iii) la estructura gramático-funcional subyacente.

Palabras clave: marcadores del discurso, partículas discursivas, pragmática, semántica cognitiva, gramática interaccional.

ABSTRACT

One of the main difficulties in the study of Spanish conversational markers («marcadores conversacionales») (Martín Zorraquino and Portolés 1999) is their highly polyfunctional character. The functional variation of units like *bueno*, *venga*, *vamos* or *vaya* is mainly due to semantic and functional extension processes, which motivated changes in their way of signifying and functioning and altered their morphological, prosodic and structural original characteristics. This fact makes their categorial, functional and semantic characterization notably difficult. In the particular case of peninsular Spanish *vaya*, the descriptions available bring isolate and generally fragmentary data which does not allow one coherent grammatico-functional characterization of this marker. Because of that, and in order to treat the description of this linguistic unit in an integrated way, in this paper we propose a model of polysemy network (Evans 2004, 2006). We hold that such a model allows to adequately describe and explain (i) the categorial, semantic and functional variability of com-

plex linguistic units like *vaya*; (ii) the ties between the different uses of these kind of units; and, in sum, (iii) the grammatical and functional structure underlying them.

Key Words: discourse markers, discourse particles, pragmatics, cognitive semantics, interactional grammar.

RECIBIDO: 18/03/2014

APROBADO: 17/09/2014

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales inconvenientes que plantea el estudio de los llamados «marcadores conversacionales» (Martín Zorraquino y Portolés 1999) es su notable carácter polifuncional. La variación funcional de elementos como *bueno*, *oye*, *mira*, *venga*, *vamos* o *vaya* se debe, en buena medida, a su proceso de gramaticalización, de extensión semántico-funcional. Este proceso motiva cambios en la manera de significar y de funcionar de estas unidades que alteran sus características morfológicas, prosódicas y estructurales originales, lo cual dificulta notablemente su caracterización categorial, funcional y semántica.

En el caso concreto de *vaya*, los diccionarios y los estudios sobre marcadores que tratan esta unidad apuntan hacia funciones muy diversas relacionadas fundamentalmente con la formulación discursiva (Briz 1998, p. 223; Santos Río 2003; Monjour 2011, p. 360; DEA); la intensificación (Sancho 2001, p. 303 y 2006, p. 92; DEA); la expresión del (des)acuerdo (Calsamiglia y Tusón 2007, p. 249; DEA); y diferentes valores interjetivos difícilmente sistematizables ligados a la expresividad del hablante, como enfado, sorpresa, resignación, contrariedad, etc. (Beinhauer 1991; Santos Río 2003; Cortés y Camacho 2005, pp. 170-181; Monjour 2011, p. 367; DRAE; DUE; DEA). Se trata, en conjunto, de datos aislados y generalmente fragmentarios que no permiten una caracterización gramático-funcional coherente de este marcador.

Con el fin de permitir una descripción integral de *vaya*, en este estudio partimos del marco teórico de la Semántica Cognitiva y proponemos un tratamiento polisémico radial para esta unidad lingüística. Creemos que un modelo polisémico de este tipo permite captar de una forma más adecuada las relaciones de solidaridad formal y semántico-pragmáticas que se establecen entre los distintos valores funcionales de unidades lingüísticas funcionalmente complejas.

El trabajo se estructura del siguiente modo: en el segundo apartado, presentamos el corpus analizado; a continuación, en el tercer apartado se describen las características funcionales del marcador *vaya*. Por último, en el cuarto apartado abordaremos la configuración del modelo polisémico que proponemos en este estudio y se determinarán los sentidos codificados que conforman la red semántica.

2. CORPUS Y MÉTODO DE ANÁLISIS

Con el análisis de *vaya* queremos describir tanto su comportamiento funcional, como los contextos de aparición asociados a esta unidad, con el fin de extraer regularidades formales (estructurales, sintácticas y prosódicas) y semántico-pragmáticas para el establecimiento de la red semántica¹.

El corpus que hemos manejado se compone fundamentalmente de ocurrencias extraídas de corpus orales, *Corpus de conversaciones coloquiales* (Briz y Val.Es.Co 2002), *Corpus Preseval* (<<http://www.uv.es/preseval/ppal.htm>>), *CREA Oral* (España, 1990-2000) y foros de discusión en la red.

La razón de incorporar los foros de Internet al análisis de *vaya* se debe a que su carácter dialógico, de contraste de opiniones y de gran informalidad, aproxima este género comunicativo a las características de la interacción oral espontánea y de los géneros polémicos o deliberativos y representan, por tanto, una valiosa fuente de datos para el estudio del español coloquial. Pese a que las intervenciones de un foro utilizan el canal escrito y los intercambios están sujetos a restricciones técnicas en cuanto a la alternancia de turnos (la alternancia viene condicionada por el sistema, no hay posibilidad de robar el turno de palabra y no se producen solapamientos), comparten otros de los rasgos característicos de la conversación coloquial (Briz 1998) que resultan de interés en el análisis del *vaya*:

- (i) las intervenciones se suceden en un contexto dialógico con alternancia de turnos;
- (ii) la toma de turno no es predeterminada (no se sigue un orden preestablecido de toma de turno y puede intervenir cualquier participante en la «conversación virtual» sin aviso previo);
- (iii) los intercambios son dinámicos (aunque no haya robos de turno ni solapamientos) y cooperativos en relación con el tema de conversación y las intervenciones previas; y
- (iv) las intervenciones analizadas son reactivas o reactivo-iniciativas y constituyen una respuesta a una intervención previa de otro participante-interlocutor del foro en cuestión.

¹ Los datos obtenidos en este trabajo se basan en un análisis descriptivo a partir de ejemplos encontrados fundamentalmente en corpus orales y foros de discusión en la red. No obstante, y en total acuerdo con una de las observaciones realizadas por uno de los revisores de este trabajo, sería conveniente realizar un análisis de tipo cuantitativo para obtener frecuencias de aparición que aporten datos empíricos que sustenten algunas de las intuiciones de este trabajo. Por ello, nuestra intención es corroborar empíricamente en un próximo trabajo los resultados obtenidos en este.

Estas intervenciones cibernéticas implican ciertas limitaciones en cuanto a nuestro objeto de estudio, en la medida en que no pueden extraerse regularidades sobre el patrón entonacional o la función en la toma de turnos de *vaya*, por razones obvias. No obstante, estos contextos de intercambio espontáneo virtual suministran una información valiosa sobre los patrones sintácticos en que se insertan los marcadores que estudiamos, así como sobre su función discursivo-interactiva.

En algún caso, hemos utilizado muestras conversacionales registradas por nosotros mismos en conversaciones personales para complementar el análisis con datos interactivos más conversacionales (ejemplos 16a, 16d, 17). Asimismo, hemos recurrido a muestras de páginas web y blogs para ejemplificar algunos valores (re)formativos cuando no hemos encontrado ocurrencias en los corpus orales o en los foros de discusión. En cualquier caso, los ejemplos utilizados muestran evidentes rasgos de coloquialidad y expresan con claridad la función reformuladora en cuestión.

3. DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE *VAYA*

El análisis realizado permite diferenciar en *vaya* principalmente dos macrofunciones relacionadas con la configuración y estructuración del proceso discursivo:

- a) la progresión discursiva y
- b) el control de contacto (Briz 2001),

que delimitan dos ámbitos de actuación claramente diferenciados: el textual o discursivo y el interactivo. Cada una de estas macrofunciones se realiza, a su vez, mediante tareas más específicas:

- (i) la reformulación, la recuperación y reorientación del tópico del discurso,
- (ii) la intensificación ilocutiva,
- (iii) la mostración del (des)acuerdo y
- (iv) la expresión de contraexpectatividad.

3.1. *Función discursiva*

La función discursiva se relaciona con la formulación lingüística, en tanto que estrategia orientada a reorganizar el discurso y resolver problemas comunicativos durante la construcción del discurso (Antos 1982). En el caso de *vaya*, esta estrategia se lleva a cabo mediante dos

operaciones más concretas: la reformulación y la rearticulación². Reformular, tal como lo entendemos en este trabajo, supone regresar al asunto discursivo previo para expresarlo de una forma más comprensible o más expresiva; esta operación, pues, se corresponde con la denominada «reformulación parafrástica» (Gülich y Kotschi 1983; Rossari 1994). A diferencia de la reformulación, con la rearticulación del discurso no se vuelve a decir lo mismo de otra manera, no hay un movimiento parafrástico, sino que se añaden informaciones, coorientadas o no con las anteriores, para continuar la elocución, repararla o reconducirla. La finalidad de ambas operaciones de formulación es coincidente: ajustar el contenido a la intención comunicativa del hablante y/o solventar problemas en la formulación; la forma de hacerlo, sin embargo, es diferente.

3.1.1. Función reformuladora

El marcador *vaya* puede funcionar como *reformulador parafrástico*, tanto antepuesto (1) como pospuesto (2)-(3) al segmento reformulador:

- (1) Hay que informar, pero de forma gratis, *vaya*, que no les cueste a usted dinerillo al tener que ver esta revista, como en otras ocasiones³.
(CREA; *Qué me dices*, 19/10/96, Tele 5)
- (2) Aquellos que tengan ciclocomputador (un contador, *vaya*) es probable que os sobre cable.
(<<http://guia-collado.com.ar/pages-183770.html>>)
- (3) Sí, a mí me gusta mucho, pero como tampoco no es eso, no es cariñosa, no la tienes cerca, pues tampoco te trae, te tira mucho, *vaya*. Bueno, esa es Ennia ay perdón, Ginebra.
(CREA; Entrevista CSC008, mujer, 20 años)

También puede desarrollar funciones «recapitulativo-conclusivas». En contextos monológicos de autorreformulación, como los de (4) y (5), *vaya* aparece generalmente antepuesto al segmento reformulador. Cuando este consiste en un enunciado con verbo conjugado, suele introducirse mediante el marcador más la partícula *que*⁴.

² Tomamos el concepto de «función rearticuladora» de Cortés y Camacho 2005, pp. 211-217.

³ Para facilitar la lectura de los ejemplos extraídos de corpus orales, se han eliminado todas las marcas que señalan pausas, vacilaciones, reinicios o solapamientos en aquellos casos en que estas no son pertinentes para la interpretación. Asimismo, en los ejemplos de foros y páginas web, hemos optado por mantener la (orto)grafía original.

⁴ Sobre el valor de la partícula *que* en contextos recapitulativos como el que estamos analizando, véase Polanco 2013.

- (4) Mi movil, el telefono de la esperanza que me hubiera permitido volver a la civilización, se habia parado definitivamente. Ni siquiera se encendía, *vaya*, que no era cuestion del liti(gi)o de la bateria ni de pins ni de niks. Habia palmado.

(<<http://astigar.espacioblog.com/post/2006/03/05/no-se-que-tv-quiere-hacer-conmigo>>)

- (5) Preciosa esta campaña donde se intenta hacer comprender que las tareas domésticas y el cuidado de las personas es responsabilidad de todos y todas. *Vaya*, que no basta con ayudar!

(<<http://www.moogimoogi.com/berriak-noticias/no-basta-con-ayudar-hay-que-compartir>>)

En contextos dialógicos, en cambio, *vaya* aparece generalmente pospuesto al segmento recapitulador, ocupando posición medial (6) o final de intervención (7):

- (6) <PER004"> los pomos de las de las ventanas y de las puertas, todas son unas obras maravillosas, todas distintas, con sus<PAUSE>
<PER001"> <VOCAL "ASENTIMIENTO">.
<PER004"> <PAUSE>iniciales y sus escudos, sí, sí<PAUSE>
<PER001"> Con su sello, *vaya*, ¿no?, con su escudo.

(CREA; *Te espero en Madrid*, Madrid, 30/01/91, TVE 1)

- (7) <PER002"> No me gusta mentir, pero bueno, si en un momento determinado mintiendo, en un tema no grave, se puede evitar que alguien sufra pues...<PAUSE> <OVERLAP>pero no me gusta mentir</OVERLAP>.
<PER001"> <OVERLAP> La mentira piadosa </OVERLAP>, *vaya*.

(CREA; *La Luna*, 12/12/89, TVE 1)

La heterorreformulación, pese a su carácter colaborativo, puede interpretarse como una amenaza potencial para la imagen del hablante «recapitado». De ahí que, en circunstancias normales de cooperación comunicativa, el hablante que reformula trate de minimizar la amenaza de su injerencia en el terreno comunicativo del otro con medios atenuativos léxico-gramaticales y/o prosódicos. En nuestro caso, la posición de *vaya* puede interpretarse como una estrategia de atenuación ilocutiva. En este sentido, es significativo que el esquema discursivo de heterorreformulación mayoritario en el corpus sea <enunciado, *vaya*> (ejemplos 6 y 7), con ausencia de la partícula *que*, en comparación con la presencia mayoritaria de esta partícula introduciendo enunciado en contextos de autorrecapitulación (ejemplos 4 y 5). La posposición de *vaya* parece actuar, pues, como una señal de solidaridad interactiva, en tanto que acuse de recibo comunicativo, que contribuye a la atenuación o mitigación de la amenaza potencial del acto heterorreformulador.

3.1.2. Función rearticuladora

La «función rearticuladora» de *vaya* refiere principalmente al valor continuativo y reparador de este elemento. Tal como se desprende del corpus analizado, la rearticulación discursiva de *vaya* puede realizarse mediante cuatro operaciones más concretas:

- (i) señalar continuación tópico-discursiva (función continuativa);
- (ii) introducir un desvío temático mediante un comentario lateral derivado del tópico principal (función comentadora o digresiva);
- (iii) impulsar el habla tras un titubeo más o menos apreciable (función relanzadora); o
- (iv) ganar tiempo y mantener el turno de habla mientras se reconduce el propio discurso (función de «relleno»).

La «función continuativa» de *vaya*, en combinación con la conjunción *y*⁵, señala la intención del hablante de proseguir con su discurso:

- (8) De todas formas, pese a ello llevo unos días aprovechando la hora de la comida y de la cena para verme los contenidos extra de la nueva caja de Alien, de la que todo el mundo otros adictos a esto de los dvd hablan maravillas. Y *vaya*, los estoy disfrutando enormemente. Me vi el primer Alien y a continuación todos los documentales sobre la película.
(CREA; EFÍMERO, 04206006. Weblog 2004)
- (9) y la gente que va así va terminar muy mal ¿eh? y yo las admiro y chapó↓ y *vaya*↓ y bien↓ ((no hacen mal)) y viven la vida conocen amigos.
(Briz y Grupo Val.Es.Co 2002, p. 71, L.15.A2, líneas 570-572)

En combinación con la conjunción *pero*, *vaya* puede asumir una función «continuativo-regresiva» con la que se recupera el tópico discursivo tras un movimiento digresivo⁶. Con esta operación rearticulativa, se introduce una desviación temático-discursiva en relación con el segmento precedente y un «reenganche» con un tópico anterior que se continúa para añadir una información que generalmente concluye la secuencia de historia iniciada antes de la digresión (constituye, en este

⁵ No hemos encontrado en el corpus ocurrencias de *vaya* con esta función sin entrar en combinación con la conjunción *y*, lo cual apunta a una interpretación unificada de esta locución.

⁶ La locución *pero vaya* puede desempeñar también una función concesiva en contextos de adversación prototípicos en los que se atenúa ilocutiva y argumentativamente un argumento anteriorizado:

- (i) Pues, no es que nade muy eso, *pero vaya*, nado bien, o sea me defiendo muy bien
(CREA; Conversación 8, Universidad de Alcalá de Henares)

sentido, una señal de completud de (sub)tópico conversacional)⁷. Así, en (10), el hablante 002 recupera el tópico de la falta de higiene del ciudadano medio introducido por su interlocutor en una intervención anterior y concluye la secuencia conversacional sobre ese tema.

- (10) <PER002"> Sí. Está usted absolutamente en lo cierto y yo creo e insisto en que son cosas muy fáciles de poder solucionar.
 <PER001"> Pues fíjese usted el tema de los piojos, ¿no? Alguna vez se dice: "Bueno y ¿dónde, dónde, do do dónde dónde ha cogido aquel señor los piojos?" Pues a lo mejor lo ha cogido en una peluquería.
 <PER002"> Bueno, hay que, también, presumir que hoy en día, en general, la higiene del ciudadano medio<PAUSE>
 <PER001"> Sí.
 <PER002"> <PAUSE> pues es aceptable, *pero vaya*, estos casos pueden darse <OVERLAP>indudablemente</OVERLAP>.

(CREA; Radio, Madrid, 13/03/91, Cadena Ibérica)

La locución *pero vaya* es funcionalmente equivalente a otras expresiones complejas como *pero bueno* y *pero en fin*, con las que comparte rasgos funcionales y estructurales, como evidencia la intercambiabilidad que presentan en muchos contextos. Comparte con *pero en fin* un cierto valor recapitulativo (mucho más evidente en esta locución dado el significado que transmite *en fin*) y de focalización informativa. Asimismo, comparte con *pero bueno* la función metadiscursiva de acumulación informativa y avance conversacional y un cierto valor modal deóntico de aceptación-concesión.

En su función comentadora o digresiva, *vaya* introduce un segmento discursivo lateral coorientado que comenta, justifica o amplía algún elemento discursivo previo (a menudo, un elemento truncado previo a la pausa o la vacilación vocálica) y/o la intención comunicativa con que se ha proferido el segmento previo rearticulado. En estos contextos, *vaya* adquiere generalmente un matiz concesivo-atenuativo, de prevención ante un posible desacuerdo del interlocutor. En (11), *vaya* introduce un comentario que justifica y atenúa la afirmación proferida previamente por la hablante («No me miro nunca al espejo»), tras el cual se retoma el tópico inicial:

- (11) No me miro al espejo. Yo, *vaya*, me arreglo y eso y me miro de la cara para arriba, ya de abajo vestida. Ya vestida sí me miro, pero me miro, a lo mejor, un día que voy a salir o lo que sea, pero que yo, normalmente, no me miro.

(CREA; *Informe Semanal*, 02/11/96, TVE 1)

⁷ Para una mayor profundización en los valores semánticos y comunicativos de la locución *pero vaya*, véase Polanco 2014.

La *función de relanzamiento* discursivo es especialmente destacable en contextos en los que, tras un titubeo más o menos apreciable, el marcador impulsa el habla, concluyendo la unidad discursiva que ha quedado incompleta antes del marcador. Con esta función, *vaya* se sitúa en medio de un enunciado que se trunca y se completa tras la emisión del marcador, generalmente mediante un reinicio sintáctico.

- (12) a. [...] la receta que más/ bueno que en mi familia tiene máass- más importancia/ que hacía mi abuela/ ee es el cuscús/ que procede de de Argel/ es una comida argelí/ y quee na(d)a ess ee grano de /// (3') ¡vaya! de sémola oo creo que es sémola// y nada/ está mezclado con- con carne/[...]. (Preseval [conv. 26, líneas 103-111]; <<http://www.uv.es/preseval/ppal.htm>>)
- b. y que si una no podía ir↑ que lo dijera a otra/ que eran dos por comité/ además es que lo que me extraña a mí/ es que pone también/ que- que es un grupo reducido de trescientas personas... y sin embargo- pero que ¡VAYA! pero que l'ha mandado María↓ yoo estaa chica de arriba no sé [si l'habráa/ recibido] (Briz y Grupo ValEsCo 2002, p. 259, MA.341.A.1, líneas 12-16)

Pese al entorno de habla vacilante, la función de *vaya* en este contexto no consiste tanto en rellenar silencios potenciales y ganar tiempo para mantener el turno de palabra (como ocurre cuando funciona como marcador de relleno), como, más bien, en actuar de resorte impulsor, de disparador discursivo. Por una parte, *vaya* aparece después de vacilaciones y pausas, no entre estas marcas como una más de ellas; por otra, entre el marcador y el fragmento rearticulador no hay pausas o vacilaciones vocálicas que lo interrumpan, sino que este transcurre hasta completar el enunciado iniciado antes del marcador.

En muchas ocasiones, el *vaya* relanzador aparece en contextos evaluativos en los que el hablante se detiene ante la emisión de una información interpretable como un juicio de valor que puede inducir un potencial conflicto de imágenes; en estos casos, emerge con claridad el valor concesivo-atenuativo de este marcador:

- (13) Ya en sí, el trato de que ya se le dio allí a la gente, ya era un trato típico de <PAUSE> *vaya*, de un régimen fascista, ¿no?
(CREA; *Tatuaje*, 17/04/85, TVE 2)

Como rearticulador de «relleno», *vaya* ocupa una posición intermedia entre trozos de unidades discursivas incompletas, en un entorno de habla discontinua. En estos casos, *vaya* no relanza el discurso, sino que llena posibles huecos estructurales provocados por una vacilación o una interrupción momentánea:

- (14) <PAUSE> que que, bueno, que *vaya*, que lo de...<PAUSE> que lo olvidemos. (CREA; Conversación 9, Universidad de Alcalá de Henares)

Como muestra el ejemplo (14), hay ciertos rasgos prosódicos y estructurales que condicionan la interpretación rearticuladora de *vaya*: las vacilaciones vocálicas, la aparición de expresiones de duda (*no sé, cómo decirlo*, etc.), los reinicios y las pausas antes y/o después del marcador. Como se ha señalado a propósito de otras partículas discursivas con esta función (entre otros, Briz 1993a, 1993b, 1998; Stenström 1994; Fischer 2000; Cortés y Camacho 2005), *vaya* se convierte en estos contextos en una señal estratégica para ganar tiempo, alargar el turno y reconstruir el habla.

Son también frecuentes en el corpus los ejemplos de vacilación formulativa en los que *vaya* se emite con una entonación marcada, propia de su uso interjectivo. En estos casos, además del valor formulativo, el marcador se carga de un matiz de resignación ante la evidente dificultad del hablante para continuar o concluir su elocución:

- (15) a. Sin embargo, el carácter francés, pues no, porque además, generalmente, el francés pues mira un poco <PAUSE> ¡*vaya!*, lo diré, mira un poco por encima del hombro al español, ¿no?
(CREA; MA-5. Hombre de 42 años. Biólogo)
- b. Sí, hombre, debe ser <PAUSE> bueno, pues, normal, más o menos como <PAUSE> ¡*vaya!*, no sé <PAUSE>
(CREA; *Tarino, tarino*, 14/03/89, TVE)

3.2. *Función modalizadora*

La «función modalizadora»⁸ se presenta en *vaya* adoptando matices muy diversos: el acuerdo o el desacuerdo con el interlocutor; el refuerzo o la atenuación ilocutivos; valores asociados con la cortesía y finalmente otros valores interjectivos que delatan el estado anímico del hablante en el momento de la enunciación.

En contextos monológicos, algunos de estos valores modales coactúan con la función (re)formuladora, sumándose incidentalmente a este valor discursivo en función de la situación comunicativa. Entre ellos, como ya se ha comentado antes, destacan el valor concesivo y el

⁸ En este trabajo, entendemos la «función modalizadora» de este tipo de elementos en sentido amplio, como una función pragmática que engloba distintas funciones que sirven para expresar la actitud del hablante hacia la situación comunicativa, el interlocutor o el mensaje (propio y ajeno, explícito o implícito). Esta categoría agrupa valores pragmáticos como el acuerdo y el desacuerdo, el refuerzo, la matización, la faticidad y la expresividad.

de atenuación ilocutiva. Asimismo, como se verá en la Sección 3.2.1., otra de las funciones modales destacadas en contextos monológicos es la reafirmación del punto de vista del hablante (refuerzo ilocutivo). En cambio, en contextos dialógicos (o en los que la dialogicidad está presente), *vaya* adquiere una función interactiva como función principal, ya sea constituyendo un turno de habla por sí mismo o actuando de apoyo de otro acto de habla. Dicha función, en el plano comunicativo, se asocia fundamentalmente con:

- (i) la manifestación del (des)acuerdo (§ 3.2.2.) y
- (ii) con la manifestación de contraexpectativas (§ 3.2.3.).

En el plano social, se relaciona con la cortesía y el mantenimiento de las imágenes.

Para la denominación de las funciones interjectivas de *vaya*, tomamos dos de las funciones que propone Cuenca 2002, pp. 3215-3231: la función «fática» (en concreto, la función fático-metalingüística) y la función «metalingüística». La interjecciones fáticas indican el (des)acuerdo entre los interlocutores o expresan un acto de solicitud de acuerdo o confirmación. Por su parte, las metalingüísticas marcan la progresión del discurso, pautan la conversación y muestran la actitud, el conocimiento y las creencias del emisor respecto del desarrollo del intercambio comunicativo.

3.2.1. Intensificación del punto de vista

Tanto *vaya* como sus variantes *vaya que sí/no* y *vaya (que) si + enunciado*⁹ presentan una función metalingüística orientada a reforzar el punto de vista del hablante (ejemplo 16a-c) o de otro locutor (ejemplo 16d)¹⁰. Esta función, que denominamos «(re)afirmación proposicional o del punto de vista», se desarrolla en contextos monológicos en los que el hablante reafirma, mediante una repetición intensificada, su propia elocución o la de otro locutor que transmite el hablante en su

⁹ La conjunción de *vamos/vaya* y *que + enunciado* verbal responde adecuadamente a la noción de esquema construccional, en tanto que «schematizations over sets of expressions parallel in formation, which are their instantiations» (Ono y Thompson 1995, p. 220). Estos esquemas emergen a partir de la experiencia acumulativa que adquieren los hablantes del uso continuado de ciertas estructuras discursivas, que acaban por constituirse en patrones reutilizables en situaciones comunicativas similares; pueden ser prototipos abstractos (Ono y Thompson 1995), esto es, abstracciones de enunciados concretos, o, como en el caso que nos ocupa, elementos lexicalizados con partes variables (Anward 1999, apud Linell 2009, p. 98).

¹⁰ Beinhauer 1991, p. 203, alude al valor reafirmativo de algunos usos interjectivos de *vaya* (y de sus variantes gramaticalizadas *vaya si + SV* y *vaya que si + SV*) como respuesta de autoafirmación.

propia intervención. Cuando la interjección *vaya* aparece sola, como en los ejemplos (16a, d), la confirmación ecoica no suele explicitarse, pero se sobreentiende (entre paréntesis en los ejemplos):

- (16) a. A ese le digo yo un par de cosas bien dichas, ¡*vaya (que si se las digo)*!
 b. Los sordos también escuchan, *vaya que si* escuchan.
 (<<http://www.mediateletipos.net/archives/8262>>)
 c. La cagaste, sardineta, porque si piensas que me voy a olvidar de la afrenta vas listo, me vengaré, *vaya que sí*.
 (CREA; Sánchez-Ostiz, Miguel, *Un infierno en el jardín*, 1995)
 d. [Refiriéndose al consejo propuesto por un interlocutor distinto del hablante y el oyente]
 A: Pues tenía razón Juan, valía la pena madrugar. ¡*Vaya (que si valía la pena)*! Hemos cogido un buen sitio.

3.2.2. Mostración del (des)acuerdo

En contextos dialógicos, la reafirmación proposicional del hablante respecto de una intervención iniciativa previa de otro interlocutor se orienta principalmente a mostrar el (des)acuerdo entre los interlocutores (función fática).

El hablante puede confirmar enfáticamente con *vaya* su acuerdo con el interlocutor mostrando ostensivamente su buena disposición hacia este, como estrategia para reforzar las imágenes de los interlocutores. En principio, este elemento discursivo representa una respuesta adecuada (preferida) a actos de habla que buscan no solo la conformidad y el acuerdo del interlocutor, sino en los que es esperable:

- (i) una demostración de adhesión por parte de este al punto de vista del primer hablante o
 (ii) una aceptación entusiasta a un acto directivo de solicitud iniciativo.

Por ello, *vaya* suele constituir una intervención reactiva de respuesta¹¹ directamente desencadenadas por la intervención del hablante anterior (17); o, menos frecuentemente, una intervención reactiva no predicha con la que el hablante proporciona algún tipo de valoración sobre el turno previo (*ibid.*, p. 49), como en (18):

- (17) A: ¿Te gusta?
 B: ¡*Vaya* (si me gusta)! Está de muerte.
 B': ¡*Vaya que no* (me gusta)! Está de muerte.
 B'': ¡*Vaya que si* me gusta! Está de muerte.

¹¹ Tomamos la clasificación de las intervenciones de Gallardo 1996, p. 48.

- (18) *MAS CALLADO QUE LA H*
 Music Playlist at MixPod.com
 ME DUELE...
 3:11 p.m. | Author: LUZ DE LUNA

Me duele dejar nuestros planes en recuerdos, me duele no tenerte más, y ni siquiera tener la ilusión de algún día realizar esos planes que me llenaban de vida e ilusiones [...].

32 comentarios:
 On 5:12 p.m., Li'Sotto!! dijo...

Vaya, ya lo creo que duele, el hecho de saber que ya no esta en ti el seguir esforzandote, que por más que hagas ya no obtendrás resultados, por lo menos no los que esperas...

(<http://lanocheyelamanecer.blogspot.com.es/2008/07/me-duele.html>)

El marcador *vaya* también puede mostrar el rechazo del hablante hacia lo dicho por otro (inter)locutor y mostrar enfáticamente su desacuerdo con este, generalmente en intervenciones reactivas de respuesta:

- (19) Re: Problemilla con mi pareja, ayuda porfa
 calatea:
 Buenas
 A ver, voy por partes contestando.
 Para Nenuca: ya sé que es raro, por eso he comentado el problema aquí [el novio de la emisora no siente placer cuando mantienen relaciones sexuales], porque nunca había tenido ese problema, podían notar mas o menos, pero de una forma u otra llegabamos al fin. Y bueno, no me parece darle puerta por eso, no creo q no note nada pq le da gana, por lo menos no finge vaya.
 [...].
 Gracias a todos por vuestras respuestas
- Vaya*, porque tú lo digas que no es pa darle puerta. Es pa darle puerta, portazo, portalón y un ostión pa que espabile.
 [...]
 Pos eso.
 Ale.

(<http://comunidad.terra.es/forums/thread/12402815.aspx>)

Otro de los valores relacionados con la función fática de *vaya* es la expresión de un acuerdo matizado, atenuado, similar al que expresa el marcador deóntico *bueno* (Martín Zorraquino y Portolés 1999, §63.6.3.1).

Igual que en los casos anteriores, su ubicación en el intercambio suele ser también una intervención reactiva de respuesta:

(20) Que Os A Parecido la WEB???

- Muy buena
- Buena
- *Vaya*, se puede mejorar
- Mala
- Muy mala

Ver resultados de la votación

(<http://votaciones.miarroba.es/poll/38q/>)

(21) iPhone OS 4.0 ofrecerá 100 mejoras con el multitasking como novedad estrella

Publicado el 8 abril, 2010 por Yolanda Luque Loste

Jobs comienza como siempre haciendo una pequeña introducción dando los números de las ventas de sus dispositivos. [...].

Pedrote_J en 8 abril, 2010 en 9:03 pm dijo:

Vaya, no esta mal, pero yo sigo esperando algo sobre el nuevo iPhone. [...].

(<http://www.esferaiphone.com/iphone/iphone-os-4-0-ofrecera-100-mejoras-con-el-multitasking-como-novedad-estrella/>)

(22) Como tal vez ya sabeis, Krist volvio a los escenarios a finales del pasado año con la banda Flipper, en un tour por diversas ciudades que tuvo lugar en diciembre del 2006. habeis visto fotos de Novoselic con Flipper? he aqui una muestra...

[fotografía del grupo musical]

que os parece la vuelta de krist a la musica, tras algunos años de retiro?

ibrahin19

Vaya me parece bien, pero la vejez es inevitable jejeej y es logico ya cn esa edad se empieza a notar un poco mas gordo y mas acabado, tiene q hacer ejercicios jajaja XD

(<http://www.kurt-cobain.net/fl1/fotos-de-krist-con-flipper-2006-a-41/>)

3.2.3. Expresión de contraexpectatividad

Entre los muchos valores interjectivos de *vaya* que se han señalado en los diccionarios y las gramáticas (cf. §1), hay dos que están relacio-

nados con la expresión de la sorpresa: la *expectación* y la *contrariedad*. Dichos valores representan, en nuestra opinión, matices pragmáticos de un valor modal más genérico, el admirativo.

La «admiratividad» puede definirse, en sentido amplio, como la marcación lingüística de un enunciado para indicar que este representa información inesperada para el hablante (DeLancey 1997, 2001). La admiratividad, pues, está estrechamente vinculada con la modalidad epistémica (especificación del grado de compromiso del hablante con la verdad de un enunciado) y con la evidencialidad (especificación de la fuente de la información) (Dendale y Tasmowski 2001). No obstante, como apuntan Soto y Olguín 2010, p. 87, puesto que la admiratividad expresa la sorpresa del hablante frente a una información inesperada, independientemente del origen que esta pueda tener (evidencialidad) y más allá de la actitud del hablante respecto del grado de certeza que posea sobre dicha información (epistemicidad), puede concebirse como una categoría modal independiente que codifica la sorpresa del hablante ante una información que no estaba dentro de sus expectativas.

Con este valor, *vaya* aparece generalmente en intervenciones reactivas no predichas de carácter evaluativo y expresa la sorpresa del hablante ante cierta información, como en (23) y (24) o algún elemento de la situación comunicativa, ilustrada en (25), que contraviene las expectativas que este poseía sobre un determinado estado de cosas anterior.

(23) G: [¿te- te] estás sacando el carné ya?

E: sí↓ [el teórico ya]

L: [¿ya has acabaó?]

G: ¡*vaya!* ¡qué suerte! oye enhorabuena§

(Briz y Grupo ValEsCo 2002, p. 81, L.15.A.2, líneas 1237-1240)

(24) –¿Qué tiene que tener un can para convertirse en la estrella?

–Normalmente lo que se valora es el estándar de la raza. Conforme a la especie a la que pertenece pues el color, el pelo, la altura...

–*Vaya*... Así que es más bien físico. Oiga, ¿y no hay esperanza para los menosatractivos?

(<<http://www.laverdad.es/murcia/20071111/region/super-gana-perro-vaya-20071111.html>>)

(25) [Ante la aparición de alguien que el hablante no esperaba]

Vaya, ¿qué haces aquí?

En intervenciones reactivas de carácter replicativo, la ruptura de expectativas suele conllevar un rechazo implícito del estado de cosas referido por el interlocutor o del punto de vista de este. En estos casos, *vaya* actúa también como una marca dialógica para mostrar desacuerdo:

- (26) Un hombre armado con una maza destroza la herriko taberna de Lazkao.

[Reacciones ante la noticia del encabezamiento.]

68 *Vaya*, es interesante ver como la gente justifica la violencia de unos, pero critica la violencia de otros.

(<<http://www.meneame.net/c/3674523>>)

4. CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICA

Como se desprende del análisis funcional del apartado anterior, *vaya* muestra una gran variabilidad funcional que dificulta enormemente su caracterización semántica, al menos desde una perspectiva monosémica. Desde un enfoque de este tipo, habría que establecer un significado de base que actuara como invariante en todas las interpretaciones del marcador y a partir del cual se pudieran derivar todos los sentidos contextuales que hemos visto en el apartado anterior. Dicha invariante, por otra parte, debería abarcar todos los usos del marcador, por lo que tendría que ser sumamente abstracto.

De todos los valores que despliega *vaya* en contexto, hay uno que podría optar a la candidatura de significado invariante: el valor modal de «aceptación problemática»¹². Este valor aparece en la mayoría de los usos discursivo-interactivos del marcador y permite explicar la interpretación concesivo-atenuativa que adquiere *vaya* en muchos de sus usos, especialmente en posición pospuesta. Como se ha ido comentando a lo largo del análisis funcional, este valor parece latente en los usos discursivo-textuales de este marcador y se percibe, asimismo, en el uso fático de acuerdo matizado (20-22) y el uso metalingüístico de contraexpectación (23-26).

No obstante, existen dos objeciones de peso que descartan la opción anterior como adecuada. Por un lado, la interpretación atenuativo-concesiva en los usos discursivos puede cancelarse contextualmente si se modula el patrón prosódico del marcador hacia una entonación intensificada y/o si *vaya* engarza argumentos con un contenido lesivo para las imágenes del interlocutor, tal como muestra el siguiente ejemplo.

¹² Como apunta Octavio de Toledo 2003, el valor deóntico de aceptación problemática, ligado a valores pragmáticos como la resignación o la reticencia, es producto del paso del valor verbal de autorización de *vaya* (imperativo yusivo) a un valor de aceptación (como subjuntivo independiente), proceso que supuso la focalización paulatina en el objeto discursivo y la no implicación del sujeto oyente.

- (27) [A propósito de un desfile de moda *prêt-à-porter* de la diseñadora Stella McCartney]

Es que ni siquiera me queda el consuelo de que se te haya ido la olla con una obra de esas que parecen más una escultura, estilo Alexander McQueen. O que desbrozando el estilismo imposible que protagoniza la pasarela, escogiendo pieza por pieza, lo horroroso se torne en aceptable. *Vaya*, que no hay por donde cogerlo. Es el look más bottom de toda la historia. Es horrible. Y todavía habrá alguna imbecil que se lo ponga. Vivir para ver.

(<http://pildorasdemoda.blogspot.com.es/2011/09/look-bottomstella-mccartney.html>)

Por otro lado, el valor de aceptación problemática no está presente en algunos de los usos interjetivos de *vaya*, como el de reafirmación proposicional (16) y el de mostración de (des)acuerdo enfático (17-19). Así pues, tanto la cancelación del valor concesivo-atenuativo como la imposibilidad de hacerlo extensivo a todos los usos de *vaya* impiden la consideración de tal valor modal como significado invariante de este elemento discursivo. Con todo, pese a su cancelabilidad, es innegable que existe una tendencia a interpretar por defecto este valor modal, tendencia que podría atribuirse a una implicatura generalizada motivada por la pervivencia del valor de aceptación heredado del uso de *vaya* como subjuntivo independiente.

A las objeciones anteriores puede añadirse otra de calado más teórico. Incluso asumiendo que sea posible encontrar supuestas invariantes de significado que permitan subsumir todos los usos sincrónicos de un elemento lingüístico, queda abierta la cuestión de su alcance y, muy especialmente, de la plausibilidad y rentabilidad psicolingüísticas de una generalización semántica de ese tipo. Por un lado, cabe preguntarse si dicho significado básico engloba todos los posibles y heterogéneos usos de una forma lingüística, o solo los distintos usos equifuncionales (en el caso que nos ocupa, por ejemplo, el verbal, el interjetivo y el discursivo). Y, por otro lado, plantea la cuestión de si los usuarios de una lengua generalizan realmente al máximo en la interpretación de unidades discursivas de este tipo.

Las objeciones anteriores pueden salvarse, sin embargo, aplicando un modelo polisémico radial al tratamiento semántico de *vaya* (Hansen 2005, 2006; Evans 2004, 2005). Tal como sugerimos al inicio de este trabajo, si entendemos que los valores semánticos de marcadores como el que estamos tratando forman parte de categorías semántico-funcionales complejas cuyos significados no se relacionan entre sí necesariamente a partir de un significado invariante y pueden presentar distintos grados de prototipicidad, un modelo polisémico de este tipo permite, en nuestra opinión:

- (i) dar cuenta del carácter evolutivo gradual de *vaya*;
- (ii) representar de manera coherente la relación semántica motivada que existe entre las distintas funciones que desarrolla este marcador;
- (iii) representar la variación semántica de estos elementos como una estructura compleja.

4.1. *La configuración del modelo polisémico*

Asumir una relación de parentesco entre los distintos sentidos que puede desplegar un marcador no implica que todas sus posibles interpretaciones en contexto deban atribuirse a significados codificados. Una descripción demasiado granular del significado o «análisis de especificación completa» como el que proponen algunos trabajos dentro del paradigma de la semántica léxica cognitiva¹³ induce a pensar que la posibilidad de establecer un número relativamente alto de sentidos diferentes relacionados para un elemento léxico implica que el usuario de la lengua debe representar el significado (o significados) de las palabras de esta forma. Sin embargo, como arguye Sandra 1998, este razonamiento puede considerarse falaz, ya que no necesariamente todo posible sentido de una palabra en contexto responde a un componente de significado independiente, incluso desde un acercamiento intuitivo al significado léxico. Por ello, para evitar la «falacia de la polisemia» (Sandra y Rice 1995; Sandra 1998; Evans 2000), es necesario aplicar criterios de análisis más restrictivos en la selección de los sentidos afianzados en la red semántica. En este sentido, para determinar la red polisémica de *vaya* aplicamos una adaptación del modelo polisémico propuesto por Tyler y Evans 2001, 2003, posteriormente implementado por Evans 2004, 2005: «the principled polysemy». Este modelo de representación léxica surge como reacción a los modelos de especificación completa y trata de evitar la falacia de la polisemia mediante la propuesta de criterios que permitan un análisis objetivo y verificable de la red semántica. Pese a que, en principio, este modelo ha sido desarrollado originalmente para el análisis semántico de categorías léxicas conceptuales, creemos que es posible su implementación teórica en categorías gramático-funcionales.

Evans 2004, 2005 propone tres criterios de análisis para distinguir los significados codificados de los significados co(n)textuales y efectos de sentido derivados:

¹³ Un ejemplo de este tipo de análisis es el estudio de Brugman y Lakoff 1988 sobre la preposición inglesa *over*, para la que proponen una red semántica de 24 sentidos distintos.

- a) Un «criterio semántico» (*meaning criterion*), según el cual un sentido será diferente de otro si aporta un significado adicional que no esté ya presente en ningún otro sentido asociado con la estructura analizada.
- b) Un «criterio de elaboración semántica»¹⁴ (*concept elaboration criterion*), según el cual un nuevo sentido presentará patrones de elaboración semántica únicos o claramente diferenciados; es decir, presentará distintas tendencias de selección semántica. Este criterio tiene en cuenta los elementos que coaparecen en relación sintagmática con el lexema analizado y atañe, por tanto, a la modificación cotextual de un sentido básico. En el caso que nos ocupa, pueden establecerse tendencias de selección semántica si tenemos en cuenta la relación típica que existe entre algunos elementos cotextuales y determinados valores semántico-funcionales de *vaya*. Entre estos elementos cotextuales destacan, como veremos en §4.3.2, el ámbito de actuación (monológico/dialógico), la posición en el intercambio, el tipo de intervención en que aparece el marcador y el patrón entonativo.
- c) Un «criterio gramatical» (*grammatical criterion*), por el que un nuevo sentido manifestará dependencias estructurales únicas o claramente diferenciadas. Para que un sentido sea distinto, debe mostrar un comportamiento gramático-discursivo distintivo.

De los tres criterios expuestos, el más importante es el semántico, puesto que es el criterio a partir del cual pueden distinguirse sentidos diferenciados. No obstante, con el fin de ajustar al máximo los juicios de distintividad semántica por parte del analista y evitar una proliferación innecesaria de sentidos explicables como resultado de inferencias contextuales, es necesario tener en cuenta al menos alguno de los otros dos criterios.

4.2. *El sentido sancionador de la red polisémica*

Siguiendo a Evans 2004 y 2005, un lexema puede presentar, en el nivel sincrónico, distintos sentidos almacenados de modo independiente en la memoria semántica, que se derivan históricamente de un primer sentido original. Estos sentidos pueden analizarse como elementos relacionados dentro de una red semántica a partir un sentido

¹⁴ Utilizamos el término «semántico» en lugar de «conceptual» dadas las características semánticas del tipo de unidades lingüísticas que estamos tratando, que codifican instrucciones de procesamiento o significado procedimental, no conceptual.

«sancionador» que presenta típicamente (aunque no forzosamente) similitudes con el sentido diacrónicamente más temprano. Así, el sentido sancionador será el sentido sincrónico que mantenga una relación más estrecha con el sentido documentado más antiguo, puesto que este posiblemente desempeñará un papel relevante en el desarrollo posterior de nuevos valores.

Para determinar el sentido sancionador de la red semántica de *vaya*, hemos tenido en cuenta los siguientes criterios utilizados por Evans 2004:

- (i) el sentido registrado más antiguo,
- (ii) el predominio de algún sentido en la red semántica; y
- (iii) la predictibilidad de expansión semántica.

Conforme al criterio del sentido registrado más antiguo, los datos diacrónicos de que disponemos, extraídos del estudio de Octavio de Toledo 2001, apuntan hacia el sentido de aceptación propio de su uso como subjuntivo independiente. Tal como señala este autor, el uso del subjuntivo en español ha ido ligado a la expresión modal de las actitudes del hablante hacia el evento descrito, bien para evaluarlo (duda, posibilidad, desconocimiento, etc.), bien para mostrar el compromiso del hablante con su realización efectiva (deseo, exhortación, mandato, etc.). Según Toledo, es precisamente el segundo grupo de valores, propios del subjuntivo en oraciones independientes, el que incide sobre la capacidad del hablante de controlar, en nuestro caso mediante su aceptación, el estado de cosas o el acto de habla del interlocutor (2001, p. 41). El proceso de gramaticalización de los valores discursivos que nos interesan en este trabajo puede esquematizarse tal y como se ve en la Tabla 1¹⁵.

Dado que el subjuntivo de aceptación ya no está activo en el español peninsular, el valor sincrónico con vigencia funcional más próximo es el que corresponde al marcador de aceptación, del que han ido derivando los valores sincrónicos actuales.

En cuanto al segundo criterio, el predominio en la red semántica, los usos predominantes en el corpus analizado son, además del uso verbal de autorización como forma cortés de imperativo, el interjectivo (función fática y metalingüística) y el (re)formulador. Teniendo en cuenta que el sentido central se plantea como aquel que responde con mayor facilidad a la pregunta «¿qué significa X?», hay, como mínimo, tres posibles sentidos centrales que pueden actuar como generadores potenciales de nuevos sentidos: el verbal, el fático y el metalingüístico.

¹⁵ El esquema que proponemos está adaptado de Octavio de Toledo 2001, p. 51. El esquema original es más amplio y abarca también usos de *vaya* que no tratamos en este trabajo, como el de marcador intensivo focal en un enunciado exclamativo como el siguiente: *¡Vaya lo que insiste en casarse!*

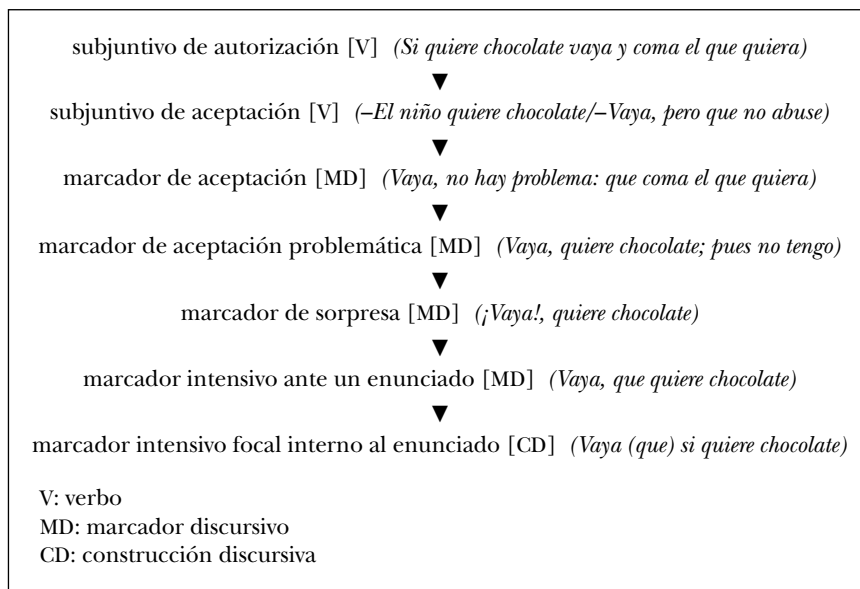


TABLA 1: Gramaticalización de los valores discursivos de *vaya*

El tercer criterio, la predictibilidad de expansión semántica, establece que el sentido sancionador será aquel del que puedan derivarse –o haberse derivado– con mayor naturalidad los demás sentidos de la red semántica. Como hemos visto antes, el valor del que habrían derivado los demás sentidos del marcador discursivo *vaya* es el valor de aceptación derivado del subjuntivo de aceptación.

De los tres criterios anteriores, el primero y el tercero apuntan hacia el «sentido de aceptación» como sentido sancionador de la red semántica. Sin embargo, el segundo criterio prevé un número mayor de posibles sentidos centrales. Pese a que desde el punto de vista diacrónico el sentido sancionador original constituye el centro vertebrador de la red polisémica y puede seguir activo en el plano sincrónico, hay que considerar la posibilidad de que otros sentidos evolucionados posteriormente sean percibidos sincrónicamente como sentidos básicos, tal como parece indicar el criterio del predominio. De hecho, como establecen Traugott y Dasher 2002, p. 8, un sentido evolucionado posteriormente puede constituirse en la lectura dominante en el plano sincrónico, dado el carácter flexible de las categorías prototípicas, cuyos núcleos cambian a lo largo del tiempo.

En este sentido, siguiendo a Hansen 2005, p. 41, creemos que es conveniente distinguir metodológicamente entre «significados sancionadores originales» en el plano diacrónico y «significados sancionados» en el plano sincrónico.

res básicos» en el plano sincrónico. Así, por un lado, podemos captar adecuadamente la intuición de que los sentidos de una unidad lingüística se relacionan entre sí mediante vínculos de distinta naturaleza y conforman una estructura compleja pero cohesionada. Y, por otro lado, puede integrarse en la descripción semántica de *vaya* la tendencia minimalista hacia un significado invariante como elemento vertebrador de la categoría, entendiéndolo como uno de los sentidos prominentes de la red semántica a partir del que se interpretan contextualmente otros valores. Esta última consideración permite, en nuestra opinión, salvar las objeciones que plantea Boogart 2009, p. 220, al modelo polisémico; según este autor, al desestimar la necesidad de establecer un significado invariante, el modelo polisémico no permite determinar cuál es el vínculo común entre los distintos usos de una forma lingüística.

4.3. *Los sentidos de la red semántica*

Como se desprende del análisis funcional de *vaya*, este marcador conversacional puede llevar a cabo funciones relacionadas con:

- a) la «(re)organización de la materia discursiva» (reformulación y rearticulación; de manera genérica, la marcación de continuación discursiva);
- b) la «mostración del (des)acuerdo» con un (inter)locutor presencial o virtual, mostrando la (dis)conformidad con un punto de vista, con una intención o con un determinado estado de cosas (función fática);
- c) la «intensificación del punto de vista del hablante» (función metalingüística)
- d) la «expresión de contraexpectatividad» (función metalingüística).

Las funciones mencionadas constituyen funciones genéricas de *vaya*. Estas funciones, asimismo, parecen vinculadas típicamente con determinados contextos funcionales. Así pues, a priori podría considerarse que estas funciones básicas constituyen también sentidos afianzados dentro de la red polisémica, a saber: un sentido «fático», un sentido «admirativo», un sentido «intensificador» y un sentido «formativo». No obstante, para poder determinar que las funciones anteriores representan realmente sentidos independientes, deben cumplirse al menos dos de los tres criterios aducidos en la Sección 4.1: por un lado, que proporcionen un significado particular no presente en otras funciones del marcador (criterio semántico); y, por otro, que las ocurrencias de cada función presenten efectivamente patrones de elaboración semántica distintos (criterio de elaboración semántica) y/o características gramaticales distintivas (criterio gramatical).

4.3.1. Criterio semántico

Los valores funcionales apuntados arriba derivan del valor de aceptación de este marcador, ya que este parece ser el sentido sancionador de la red semántica. El paso del valor verbal de autorización de *vaya* (imperativo yusivo) a un valor de aceptación (como subjuntivo independiente) supuso la focalización paulatina en el objeto discursivo y la no implicación del sujeto oyente. Este proceso permitió la emergencia en *vaya* de un valor deóntico de aceptación problemática y facilitó la extensión funcional posterior de este marcador hacia valores vinculados con la valoración-ponderación-cuantificación (Octavio de Toledo 2003) y con la (re)formulación. A medida que se focaliza en el objeto discursivo, se refuerza el valor de distanciamiento epistémico (desfocalización del yo enunciador) respecto de lo enunciado. Tal distanciamiento permite realizar una valoración de la situación discursiva desde fuera de ella, lo cual facilita el paso de una aceptación problemática, que sigue activa en el valor de acuerdo matizado, a la aceptación o el rechazo abierto (e intensificado) del objeto discursivo o algún elemento de la situación comunicativa. La expresión del acuerdo con el interlocutor se asocia con la modalidad deóntica y representa un valor semántico-funcional que no se interpreta en otras funciones de *vaya*, por lo que puede considerarse como uno de los sentidos de este marcador.

El sentido «admirativo» mantiene una relación estrecha con el valor de aceptación problemática. Sin embargo, con esta función, el hablante no expresa tanto una aceptación remisa de algo, como el hecho de que la información recibida del interlocutor o del contexto comunicativo rompe las expectativas que tenía el hablante antes de su recepción. Expresa, pues, un valor de sorpresa y contraexpectatividad. En este sentido, *vaya* pasa de ser una construcción enfática a constituir lo que Hengeveld y Mackenzie 2008 denominan «acto ilocutivo admirativo» con el que el hablante explicita su sorpresa respecto de cierta información. Como apuntan Soto y Olguín 2010, p. 110, mientras que las construcciones enfáticas representan una estrategia general que puede responder a distintas ilocuciones, las admirativas vehiculan la sorpresa respecto de un contenido informativo no para reforzarlo, sino para señalar que es inesperado. Según estos autores, la restricción de ilocución admirativa parece ser definitoria en la interpretación de este tipo de construcciones: si la misma construcción no actualiza un esquema ilocutivo de admiratividad, no se interpreta como admirativa.

Por su parte, el sentido «intensificador» se orienta principalmente al refuerzo asertivo y muestra la actitud epistémica del hablante frente al contenido informativo de su propia elocución.

Por último, el sentido «formativo» retiene en parte el significado de proyección relacionado con el verbo *ir*; orientado ahora hacia un

espacio virtual, el del discurso. A medida que va consolidándose el valor de aceptación en relación con el objeto discursivo, va afianzándose también la voluntad del oyente de controlar el discurso, de regular el acto comunicativo y negociar la interacción con el interlocutor, lo que refuerza el valor de prospección discursiva subyacente. Aunque la interpretación concesiva propia del valor de aceptación sigue latente en los usos formulativos, prima la indicación de que se realiza un movimiento discursivo para añadir más información (posición antepuesta) o que se señala hacia él una vez realizado (posición pospuesta).

4.3.2. Criterio de elaboración semántica

Como hemos apuntado arriba, las funciones señaladas de *vaya* parecen asociarse típicamente con determinados elementos cotextuales que condicionan la interpretación del marcador. Entre estos cabe mencionar el ámbito de actuación del marcador (monológico o dialógico), el tipo de unidad discursiva en que suele operar y la posición dentro de la intervención; así como los rasgos prosódicos, cuando estos presentan características estables ligadas a un uso concreto.

La elaboración semántica de *vaya* puede entenderse como una relación condicionada entre la tarea discursivo-interactiva que el hablante quiere llevar a cabo y las relaciones y dependencias entre los elementos que coactúan con el marcador. Como muestra la Tabla 2, además de la diferencia en el significado, hay tres rasgos que parecen relevantes en la elaboración semántica de los distintos valores de *vaya*: el ámbito de actuación, la posición en el intercambio y la prosodia.

El ámbito dialógico-monológico permite distinguir entre los valores fático y admirativo, por un lado; y los valores de intensificación y de formulación, por otro. La posición en el intercambio es también un rasgo relevante en la elaboración de los sentidos fático y admirativo, ya que ambos sentidos aparecen en intervenciones reactivas de distinto tipo. Por su parte, dentro del ámbito monológico, además del valor modal presente en el sentido intensificador, la prosodia constituye también un rasgo determinante en la distinción de los valores de intensificación y formulación. Así, en contextos dialógicos, *vaya* puede interpretarse bien como una estrategia interactiva orientada a las relaciones entre los interlocutores cuando aparece en intervenciones reactivas de respuesta (los valores de (des)acuerdo y acuerdo matizado); bien como una muestra expresiva que delata el estado mental del hablante en el momento de la enunciación en intervenciones reactivas de carácter evaluativo (el valor admirativo). En cambio, en contextos monológicos, *vaya* se interpreta como un recurso de intensificación asertiva que el hablante utiliza para reforzar su propia elocución (el valor intensificador); o como una herramienta para controlar el proceso de construc-

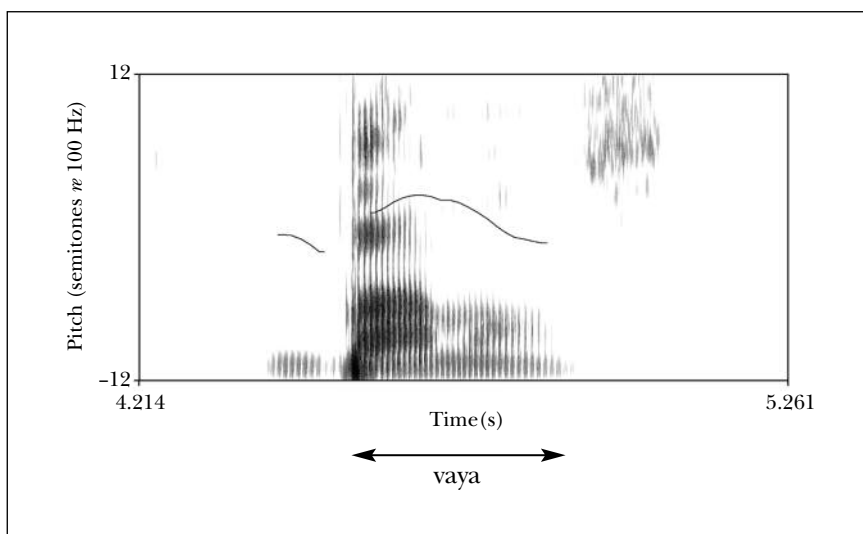
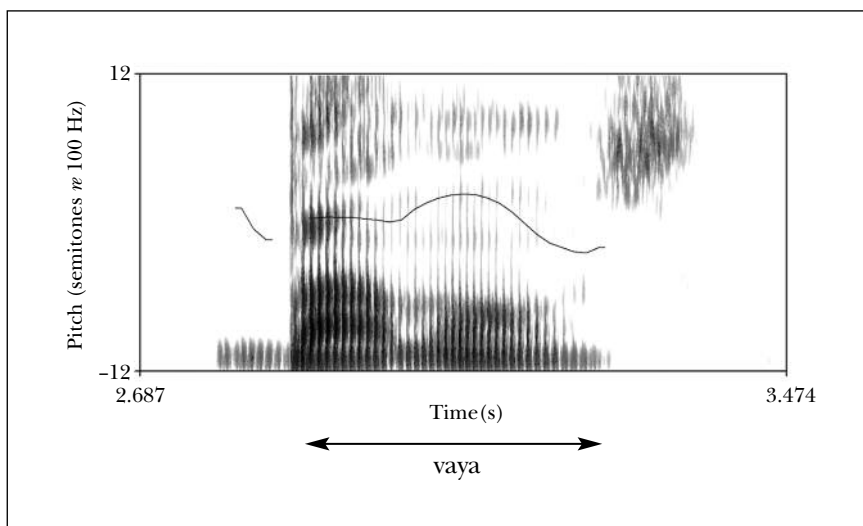
	Ámbito	Posición intercambio	Posición intervención	Enunciado autónomo	Contorno prosódico marcado
<i>Acuerdo</i>	Dialógico	R	Inicial	+	+
<i>Desacuerdo</i>	Dialógico	R	Inicial	+	+
<i>Acuerdo matizado</i>	Dialógico	R	Inicial	+ (típicamente seguido de acto justificativo)	+
<i>Admirativo</i>	Dialógico	R. Ev. (reacción evaluativa)	Inicial	+ (típicamente seguido de acto justificativo)	+
<i>Intensificador</i>	Monológico	(no relevante)	Medial	-	+
<i>Formulativo</i>	Monológico	(no relevante)	Medial/final	-	-

TABLA 2: Rasgos contextuales pertinentes en la elaboración semántica de *vaya*

ción discursiva (el valor formulativo). Por otra parte, salvo en el caso del *vaya* formulativo, todos los usos de *vaya* se articulan con una entonación marcada que presenta rasgos prosódicos estables¹⁶. Así, por ejemplo, el valor de acuerdo presenta típicamente un pico tonal de la primera sílaba y entonación descendente final (Gráfico 1), aunque puede presentar una ligera variación en el esquema entonativo: entonación circunfleja final, con ligero alargamiento de la última vocal de *vaya* (Gráfico 2). Por su parte, el valor de aceptación atenuada presenta típicamente una entonación suspendida¹⁷.

¹⁶ Para este trabajo, solo hemos podido analizar prosódicamente el valor fático de acuerdo enfático. No obstante, de forma provisional y a falta de confirmación empírica, creemos que el resto de valores presentan también rasgos prosódicos distintivos y estables que contribuyen a su interpretación.

¹⁷ Debido a la ausencia de ejemplos con valor fático que presentaran un nivel acústico adecuado, los datos prosódicos que ofrecemos se fundamentan en un análisis espectrográfico realizado a partir de cinco elocuciones de hablantes distintos que expresaban ejemplos de réplica y acuerdo enfáticos. Con todo, reconocemos que estos datos son solo orientativos y requieren de un mayor número de ocurrencias para asegurar su carácter prototípico. Asimismo, queremos agradecer la ayuda de la Dra. Ana Fernández en la realización del análisis espectrográfico en el laboratorio de fonética de la Universidad de Barcelona.

GRÁFICO 1: Espectrograma de *vaya* en función fáticaGRÁFICO 2: Espectrograma de *vaya* circunflejo

En cuanto a los tres valores asociados con el (des)acuerdo, no hay rasgos contextuales suficientes que permitan su consideración como sentidos autónomos. Pese a que presentan rasgos prosódicos diferenciados,

el contexto estructural (contexto dialógico, intervenciones reactivas de respuesta) y el sentido-función (mostrar acuerdo con el interlocutor) es equivalente en los tres casos. Estos tres valores pueden unificarse, de hecho, en uno más genérico, que hemos denominado sentido fático, cuya principal característica semántico-funcional es mostrar el acuerdo con el interlocutor. Las interpretaciones puntuales se deben, pues, al contexto.

Por su parte, los distintos valores relacionados con la reformulación y la rearticulación discursiva tampoco presentan diferencias distribucionales ni semánticas distintivas que justifiquen un tratamiento semántico diferenciado para cada uno de ellos. Por un lado, todas las funciones (re)formuladoras que hemos analizado actúan típicamente en el ámbito monológico y las diferencias posicionales dentro de la intervención (medial o final) no parecen ir asociadas a rasgos semántico-discursivos relevantes. Por otro lado, estas funciones pueden agruparse bajo el paraguas de una macrofunción común: la (re)organización de la materia discursiva. De manera genérica, se trata de marcar continuación discursiva, por lo que los distintos valores reformulativos y rearticulativos no presentan realmente autonomía semántica, sino que se infieren contextualmente a partir del valor genérico de formulación.

4.3.3. El criterio gramatical

El comportamiento gramatical de *vaya* en los diferentes contextos en que aparece constituye también un rasgo definitorio que establece dos ámbitos funcionales de actuación claramente diferenciados: la gestión del discurso (formulación y refuerzo) y el control de las relaciones con el interlocutor ((des)acuerdo y admiratividad).

La Tabla 3 (en la página siguiente) recoge catorce rasgos que suelen asociarse en la bibliografía típicamente con los conectores y las interjecciones¹⁸.

Tal como puede observarse en la tabla, las cuatro funciones básicas de *vaya* comparten ocho de estos rasgos, la mayoría de ellos de carácter formal. Sin embargo, difieren en las características semántico-funcionales, en la capacidad de constituir un enunciado autónomo y en la entonación. Los rasgos diferenciales son, de hecho, los que suelen asociarse típicamente a las interjecciones:

- 1) Pueden constituir enunciado autónomo no elíptico, conservando la misma función y significado.
- 2) Tienen significado modal.

¹⁸ Para los conectores, véanse, p. ej., Pons 1998 y Cuenca 2001; para las interjecciones, pueden verse, p. ej., Ameka 1992; Wilkins 1992; Cuenca 2002 y Portolés 2001.

- 3) Presentan un contorno prosódico marcado; en muchos casos, se trata de rasgos estables y sistematizables (véase apartado anterior).
- 4) Constituyen una unidad semántica y comunicativa completa.

El *vaya* fático y el *vaya* admirativo comparten todos los rasgos anteriores (se diferencian en el tipo de contenido modal: deóntico y admirativo, respectivamente), mientras que el *vaya* intensificador difiere de los anteriores en cuanto a la posibilidad de poder constituirse en un enunciado autónomo y en el tipo de contenido modal (epistémico). Como

	<i>vaya</i> formativo	<i>vaya</i> fático	<i>vaya</i> admirativo	<i>vaya</i> refuerzo
Invariabilidad	+	+	+	+
Carácter parentético	+	+	+	+
Unidad entonativa	+	+	+	+
Autonomía distribucional	+	+	+	+
Combinación con conjunción	+	+	+	+
Movilidad posicional	+ (típicamente medial)	+ (típicamente inicial)	+ (típicamente inicial)	+ (típicamente medial)
Ocupa turno de palabra (enunciado único no elíptico)	-	+	+	-
Entonación enfática	-	+	+	+
Función conectiva	+	-	-	-
Función modal	-	+	+	+
Significado procedimental	+ (formativo)	+ (deóntico)	+ (admirativo)	+ (epistémico)
Unidad semántica	-	+	+	+
Unidad comunicativa	-	+	+	+

TABLA 3: Rasgos gramático-funcionales de *vaya*

ya se vio en el análisis funcional, el valor reforzador actúa típicamente en el plano monológico, y su alcance es el mismo enunciado en que aparece (se intensifica algún elemento previo, generalmente inmediato).

Por su parte, el valor formulativo presenta un comportamiento totalmente divergente respecto de los valores anteriores. Dado el ámbito monológico en que actúa y la función conectiva entre unidades discursivas que forman parte del mismo movimiento (re)formulador, no puede aparecer como enunciado autónomo no elíptico; de ahí que presente típicamente un valor formulativo y no modal (aunque el valor concesivo sigue latente, como ya hemos apuntado anteriormente). Asimismo, no constituye una unidad semántica y comunicativa completa y no presenta típicamente una entonación marcada (aunque esta puede modificarse contextualmente para expresar valores pragmáticos diversos), rasgos estos que diferencian al valor formulativo del valor intensificador, pese a que ambos actúan en el ámbito monológico.

4.4. *La red polisémica de vaya*

La aplicación de los criterios anteriores permite asumir que las 4 funciones apuntadas al inicio de la Sección 3.3 constituyen también sentidos autónomos dentro de la red semántica de *vaya*. Por un lado, según el criterio semántico, cada una de estas funciones apunta a un significado diferente: el «sentido fálico», hacia un valor modal deóntico relacionado con el (des)acuerdo con el interlocutor; el «sentido admirativo», hacia un valor modal de admiratividad relacionado con la expresión de contraexpectación; el «sentido intensificador», hacia un valor modal epistémico de refuerzo asertivo; y el «sentido formulador», hacia un valor metadiscursivo de continuación discursiva. Por otro lado, el criterio de elaboración semántica muestra que cada uno de estos sentidos se asocia con distintos patrones de selección sintagmática, lo que refuerza la intuición de autonomía semántica de los valores consignados. Por último, el criterio gramatical también aporta distinciones relevantes entre los distintos sentidos.

La Figura 1 trata de representar la red polisémica de *vaya*. Los distintos significados de este marcador, que representamos en círculos grises, son extensiones diacrónicas del sentido verbal original (representado en un círculo negro), pero constituyen también sentidos centrales de la red semántica, en tanto que elementos semánticos independientes ligados a propiedades de selección semántica y gramatical diferenciadas. A su vez, estos significados centrales constituyen sentidos sancionadores de otros valores contextuales (representados en círculos blancos), con distinto grado de saliencia y afianzamiento dentro de la red polisémica.

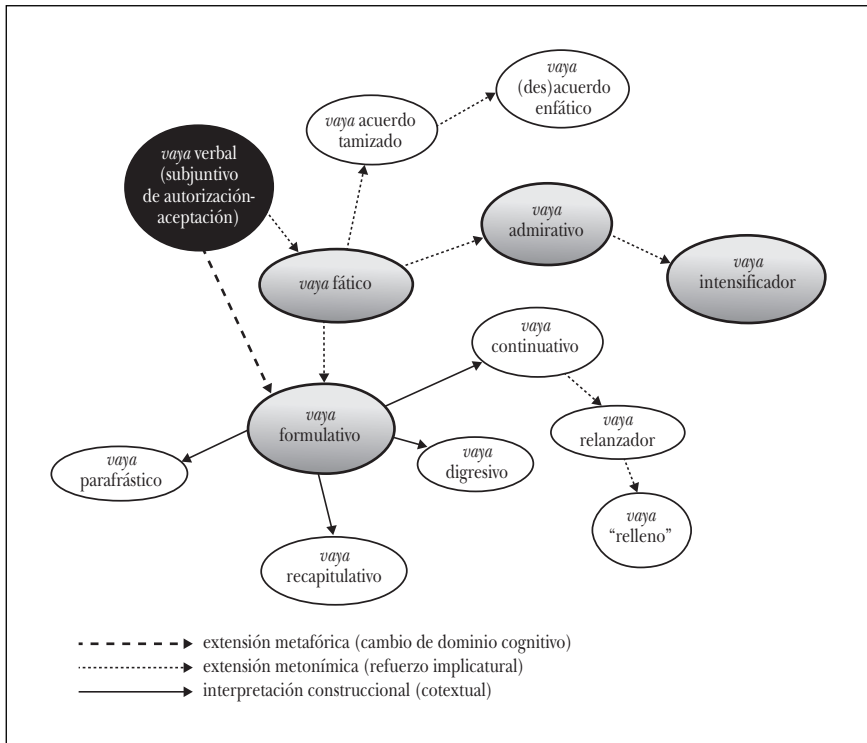


FIGURA 1: Red polisémica sincrónica del marcador conversacional *vaya*

5. CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos tratado de mostrar cómo la aplicación de un modelo polisémico radial a la descripción de *vaya* facilita la descripción integral de los rasgos gramático-funcionales que intervienen típicamente en el uso e interpretación de este tipo de elementos funcionalmente complejos. Creemos que un enfoque polisémico de este tipo constituye un modelo metodológico adecuado para describir y explicar:

- (i) la variabilidad categorial, semántica y funcional de *vaya*;
- (ii) los vínculos que existen entre los distintos usos de esta unidad; y, en definitiva,
- (iii) la estructura metalingüístico-pragmática subyacente de este elemento.

Como se deriva del análisis semántico-funcional de *vaya*, la polifuncionalidad de esta unidad lingüística no se reduce a la mera variación

contextual a partir de un único significado invariante, sino que revela que este elemento discursivo es polisémico y posee un rango de significados diferenciados también en el nivel de la lengua. En este sentido, sostenemos que la posibilidad de encontrar invariantes semánticas, cuando esto es posible, no representa un argumento decisivo contra la representación polisémica de la variación funcional. El establecimiento de una invariante semántica no es contradictorio, en principio:

- (i) con la posibilidad de poder establecer, en el plano sincrónico, más de un significado básico a partir del que se derivan determinados sentidos contextuales;
- (ii) con la asunción, desde una perspectiva diacrónica, de que los sentidos sincrónicos derivan de algún sentido anterior, que puede seguir activo o no en la actualidad y que no tiene por qué ser el sentido más representativo para el hablante, ni necesariamente el sentido básico; ni
- (iii) con la concepción de que el conocimiento que tiene el hablante de estas unidades se organiza como una red compleja de sentidos relacionados entre sí, esto es, como un complejo semántico estructurado.

Por otro lado, aunque el foco de interés de este estudio se ha centrado en la descripción funcional y la configuración de los sentidos básicos de la red semántica de *vaya*, nos parece interesante apuntar una intuición relacionada con la naturaleza semántica de *vaya* que queremos desarrollar en futuras investigaciones. Además de los sentidos básicos, *vaya* despliega también un cierto número de interpretaciones funcionales más específicas que están fuertemente motivadas por la interrelación entre un determinado sentido básico y ciertos esquemas discursivos prototípicos. Estas interpretaciones, que podríamos denominar «sentidos construccionales», pueden concebirse como lecturas por defecto que se activan automáticamente en función de dicha interrelación y que presentan cierto grado de fijación semántico-cognitiva, por lo que las hemos considerado como sentidos periféricos de la red semántica de *vaya* (representados en círculos blancos en la Figura 1). Pese a su relativa estabilidad semántico-funcional, no constituyen sentidos codificados, ya que:

- (i) son valores subsumibles en otro más genérico y
- (ii) son interpretaciones que pueden anularse si existe presión contextual en una dirección interpretativa distinta.

En suma, creemos que el resultado de este trabajo ofrece una propuesta general válida para la caracterización gramatical y semántico-funcional de unidades lingüísticas complejas como los marcadores conversacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMEKA, F. (1992): «Interjections. The universal yet neglected part of speech», *Journal of Pragmatics* 18, 2-3, pp. 101-118.
- BEINHAUER, W. 1991 (1964): *El español coloquial*, Madrid, Gredos.
- BOOGART, R. (2009): «Semantics and pragmatics in construction grammar: The case of modal verbs», en Bergs, A. y Diewald, G. (eds.), *Contexts and constructions*, Ámsterdam-Philadelphia, John Benjamins, pp. 213-241.
- BRIZ, A. (1993a): «Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): Su papel argumentativo», *Contextos* 11, 21-22, pp. 145-188.
- (1993b): «Los conectores pragmáticos en español coloquial (II): Su papel metadiscursivo», *Español Actual* 59, pp. 39-56.
- (1998 [2001]): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel.
- y GRUPO VAL.ES.CO. (eds.) (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales. Oralía, (Anejo)*, Madrid, Arco/Libros.
- BRUGMAN, C. y LAKOFF, G. (1988): «Cognitive topology and lexical networks», en Small, S.; Cottrell, G. y Tannenhaus, M. (eds.), *Lexical ambiguity resolution*, San Mateo (CA), Morgan Kaufman, pp. 477-507.
- CALSAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. (2007): *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. y CAMACHO ADARVE, M. M. (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- CUENCA, M.^a J. (2001): «Los conectores parentéticos como categoría gramatical», *LEA* 23, 2, pp. 211-235.
- (2002): «Els connectors textuais i les interjeccions», en Solà, J. y otros (dir.), *Gramàtica del català contemporani*, Vol. 3, cap. 31, Barcelona, Editorial Empúries, pp. 3173-3237.
- DELANCEY, S. (1997): «Mirativity: The grammatical marking of unexpected information», *Linguistic Typology* 1, 1, pp. 33-52.
- DELANCEY, S. (2001): «The mirative and evidentiality», *Journal of Pragmatics* 33, 3, pp. 369-382.
- DENDALE, P. y TASMOWSKI, L. (2001): «Introduction: Evidentiality and related notions», *Journal of Pragmatics* 33, pp. 339-348.
- EVANS, V. (2004): *The structure of time: Language, meaning and temporal cognition*, Ámsterdam, John Benjamins.
- (2005): «The meaning of time: Polysemy. The lexicon and conceptual structure», *Journal of Linguistics* 41, 1, pp 1-39.
- FISCHER, K. (2000): *From cognitive semantics to lexical pragmatics. The functional polysemy of discourse particles*, Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1996): *Análisis conversacional y pragmática del receptor*, Valencia, Episteme.
- GÜLICH, E. y KOTSCHI, T. (1983): «Les marqueurs de reformulation paraphrastique», *Cahiers de Linguistique Française* 5, pp. 305-351.
- HANSEN, M. M. (2005): «From propositional phrase to hesitation marker. The semantic and pragmatic evolution of French *enfin*», *Journal of Historical Pragmatics* 6, 1, pp. 37-68.

- HANSEN, M. M. (2006): «A dynamic polysemy approach to the lexical semantics of discourse markers (with an exemplary analysis of French *toujours*)», en Fischer, K. (ed.), *Approaches to discourse particles*, Ámsterdam, Elsevier, pp. 21-41.
- HENGEVELD, K. y MACKENZIE, J. L. (2008): *Functional discourse grammar. A typologically-based theory of language structure*, Oxford, Oxford University Press.
- LINELL, P. (2009): «Grammatical constructions in dialogue», en Bergs, A. y Diewald, G. (eds.), *Contexts and constructions*, Ámsterdam-Filadelfia, John Benjamins, pp. 97-110.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y PORTOLÉS, J. (1999): «Los marcadores del discurso», en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 3, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4051-4213.
- MOLINER, M. (1994): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MONJOUR, A. (2011): «‘¡Ah, vaya! Ya llegamos a donde íbamos’ - ‘Aha! Da sind wir beim springenden Punkt’... ¡Vaya marcador del discurso!», en Aschenberg, H. y Loureda Lamas, O. (eds.), *Marcadores del discurso: De la descripción a la definición*, Madrid-Fráncofurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 343-373.
- OCTAVIO DE TOLEDO, A. (2003): «¿Un viaje de ida y vuelta?: la gramaticalización de *vaya* como marcador y cuantificador», *Anuari de Filologia* 23, 11, pp. 39-63.
- ONO, T. y THOMPSON, S. (1995): «What can conversation tell us about syntax?», en Davis, P. (ed.), *Descriptive and theoretical modes in alternative linguistics*, Ámsterdam-Filadelfia, John Benjamins, pp. 213-271.
- PONS BORDERÍA, S. (1998): *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*, Cuadernos de Filología, anejo 27, Valencia, Universitat de València.
- POLANCO MARTÍNEZ, F. (2013): «‘Vino mucha gente, buena bebida, buena música... vamos, que fue genial’. La función de la partícula *que* en enunciados recapitulativos: el caso de <*vamos/vaya, que* + enunciado verbal> en español coloquial», *Onomázein* 28, pp. 128-142.
- (2014): «Modalidad, ilocución y refuerzo argumentativo: el caso de *vamos* y *vaya* en el español conversacional», *Oralia* 17, pp. 347-373.
- PORTOLÉS, J. (2001 [1998]): *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- PRESEVAL: *Corpus Preseval*, (Disponible en <<http://www.uv.es/preseval/ppal.htm>>).
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. [Disponible en <<http://www.rae.es/>>]
- *Diccionario de la lengua española*. (Disponible en <<http://www.rae.es/>>)
- ROSSARI, C. (1994): *Les opérations de reformulation: analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien*, Berna, Peter Lang.
- SANCHO CREMADES, P. (2001): «La gradualidad de los procesos de gramaticalización: sobre el uso idiomático del adjetivo *menudo* en español coloquial», *Cuadernos de Investigación Filológica* 27-28, pp. 285-306.
- (2006): «Interjecciones intensificadoras en español y en catalán coloquiales. Los casos del esp./cat. *mira*, esp. *vaya*, cat. *vaja* y esp. *cuidado*», *LEA* 28, pp. 91-133.

- SANDRA, D. (1998): «What linguists can and can't tell you about the human mind: A reply to Croft», *Cognitive Linguistics* 9, 4, pp. 361-378.
- y RICE, S. (1995): «Network analyses of prepositional meaning: mirroring whose mind the linguist's or the language user's?», *Cognitive Linguistics* 6, 1, pp. 89-130.
- SANTOS RÍO, L. (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso Española de Ediciones.
- SECO, M.; ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- SOTO, G. y OLGUÍN, N. (2010): «*¡No se me había ocurrido nunca!* Una construcción admirativa de pluscuamperfecto en español», *Onomázein* 22, 2, pp. 83-105.
- STENSTRÖM, A.-B. (1994): *An introduction to spoken interaction*, Londres-Nueva York, Longman.
- TRAUGOTT, E. C. y DASHER, R. (2002): *Regularity in semantic change*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TYLER, A. y EVANS, V. (2001): «Reconsidering prepositional polysemy networks: the case of *over*», *Language* 77, 4, pp. 724-765.
- (2003): *The semantics of English prepositions: Spatial scenes, embodied experience and cognition*, Cambridge, Cambridge University Press.
- WILKINS, D. P. (1992): «Interjections as deictics», *Journal of Pragmatics* 18, 2-3, pp. 119-158.